Expediente: **1674/17**
Carátula: **YAPURA JUAN ALBERTO C/ PALACIO ROBERTO CARLOS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **20/08/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20112828290 - YAPURA, JUAN ALBERTO-ACTOR
90000000000 - PALACIO, ROBERTO CARLOS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1674/17

H105015809517

Juicio: YAPURA JUAN ALBERTO c/ PALACIO ROBERTO CARLOS s/ COBRO DE PESOS.- Expte. n° 1674/17 .- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025

A la presentación ingresada en fecha 18/08/2025, por el letrado GUILLEN, apoderado de la actora:

De la planilla de actualización de CAPITAL presentada por la parte actora, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada, por el término de CINCO DIAS. A tales efectos, se le hace saber que la planilla referida se encuentra incorporada a estos autos para su toma de conocimiento (conf. art. 187 del CPCC, supletorio) y que la notificación se realiza en el domicilio digital de conformidad a lo dispuesto en el art. 199 del CPCC de aplicación supletoria. 1674/17 PCRA

Actuación firmada en fecha 19/08/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.